

El concepto del amor ideal en el contexto educativo

escrito por Isabel Bixquert | 1 de febrero de 2024



La siguiente cita aparece en el libro “El amor en la sociedad del riesgo” de Jesús Gómez:

«Es preciso explicar en el currículum, al máximo posible, los aspectos que hacen referencia a las relaciones afectivosexuales, para evitar que queden como aprendizajes que se dan desde el currículum oculto [...] El concepto clave al que harán relación las competencias es el amor» (pág.142)

Esta idea es de gran necesidad y muy revolucionaria en el mundo de la educación, ya que brinda la oportunidad a niños, niñas, adolescentes, docentes y familiares de tener una perspectiva científica del amor en el ámbito académico y formal y, por tanto, un efecto consecuente en el contexto educativo y social. En este sentido, conceptualizar el amor a nivel curricular implica visibilizar, hacer universal y público cuáles son los componentes del amor y cuáles no lo son; poner en el punto de mira qué factores deterioran el amor y qué factores permiten su desarrollo más profundo.

Dar a conocer por parte de los y las profesionales y familiares, desde edades tempranas, que [el amor tiene un origen social](#), que nuestros gustos y deseos hacia otras personas están condicionados por la socialización recibida

y la atracción hacia ciertos modelos de conducta, abre horizontes a la conciencia a la hora de elegir con quién se quiere entablar una relación afectivosexual, con quién no y por qué. Detectar que existe un discurso coercitivo en nuestra socialización, que se caracteriza por promover atracción a la violencia a través de relaciones de poder, implica adquirir estrategias cognitivas para discernir libertad y [consentimiento](#) de [coacción](#) y, por consiguiente, saber elegir y tener preferencias en base al buen trato.

[Las tertulias literarias dialógicas](#) y [las tertulias feministas dialógicas](#) son espacios donde siempre aparece el concepto del amor y, en contraposición, el de la violencia; donde se dota de mucho valor y atractivo a las personas igualitarias y, por tanto, se fomenta el deseo hacia las mismas. [La teoría de la socialización preventiva de la violencia de género](#) cobra mucho sentido en este contexto, ya que ofrece la alfabetización científica y humana de las competencias que se vinculan con las relaciones afectivosexuales a partir de las cuales el alumnado puede llegar a desear y elegir relaciones de calidad basadas en la honestidad, el respeto, la confianza, el compromiso, el afecto, la responsabilidad... a la vez que rechazar actitudes de desprecio, humillación, indiferencia, abuso, coacción, dominación...

Gracias a los diálogos reflexivos inmersos en el [lenguaje del deseo](#) y la intersubjetividad, se promueve la racionalización de los sentimientos entre iguales frente a la concepción social de que el amor y la atracción son “inexplicables e inevitables”.

Cabe, por tanto, hacer especial hincapié en la definición del amor ideal conceptualizada por Ramón Flecha y Lidia Puigvert, ya que arroja luz en el desarrollo de relaciones afectivosexuales igualitarias:

“Planteamos el «amor ideal» del siglo XXI como diverso y plural. El amor ideal no va asociado a ninguna opción sexual en particular ni forma de relación en concreto, ni tiempo de duración específica, y sí tiene un rasgo común: ausencia de violencia de género. La socialización en el deseo hacia el «amor ideal» contribuye a prevenir la violencia de género, ya que conjuga ausencia de violencia de género con libertad sexual y libertad de elección en las relaciones”.

«Sin definiciones es imposible que la imaginación se active.»

(bell hooks)

[Imagen: [Freepik](#)]